Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Concepción

Informe Nº 17/2012

La Unidad de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Concepción, conforme a lo establecido en el articulo art. 10 numeral 9, del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, procede a emitir el **Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente----------

1. **DATOS DE LA CONVOCATORIA**

   a) Nº de PAC : 235.908
   b) Nombre del Llamado : SERVICIO DE FUMIGACIÓN
   c) Modalidad : Contratación Directa.

2. **APERTURA DE SOBRE:** Según Acta de Apertura de Sobre Nº 26 de fecha 16 de mayo de 2012, en el local del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa.-----

   Oferente 1: FUMISAN S.A. R.U.C. 80022328-4
   Oferente 2: AGRO ABASTO R.U.C. 80044062-5
   Oferente 3: FUMISA S.A. R.U.C. 80018674-5

3. **DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	FUMISAN S.A.	AGRO ABASTO	FUMISA S.A.
Formulario de oferta debidamente firmado y completado por el representante legal	cumple	cumple	cumple
Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas debidamente firmada, con sello y aclaración de firma del representante autorizado por la empresa.	cumple	cumple	cumple
Declaración Jurada original dirigido al llamado (Art. 40- Ley 2051/03)	cumple	cumple	cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmara la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad)	cumple	cumple	cumple

4. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS:** Se deja constancia de que no se realizó corrección aritmética. ----------

5. **EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA:** Al realizar la verificación por ítems, se constata que la propuesta del:

   a. **Oferente Nº 1:** es de Gs. 8.000.000 (Ocho millones de guaraníes) IVA incluido.----
   b. **Oferente Nº 2:** es de Gs. 10.600.000 (Diez millones seiscientos mil guaraníes) IVA incluido.----------
   c. **Oferente Nº 3:** es de Gs. 4.200.000 (Cuatro millones doscientos mil guaraníes) IVA incluido.----------

   Conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas que se anexa al presente informe.

Abog. Rossemarie Lesme E.

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Concepción

6. **NORMATIVA LEGAL:** La Resolución DNCP N° 805/09, que dispone, cuando no se contare con un mínimo de tres ofertas, se deberá prorrogar las fechas de entrega y apertura de ofertas, lo cual la Sub Unidad Operativa de Contrataciones ha realizado, MODIFICANDO LA FECHA DE ENTREGA Y APERTURA DE OFERTAS y El art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, estableciendo que "Atendiendo a lo dispuesto en el art. 28 de la Ley (2.051/03), la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta***: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo".***----------

7. **RECOMENDACIÓN:** Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De contrataciones Públicas y la evaluación técnica y económica de las ofertas, la Unidad de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:----------

   1º.ADJUDICAR: por el TOTAL el llamado a Contratación Directa "**SERVICIO DE FUMIGACIÓN**", PAC Nº **235.908**, de acuerdo al Cuadro de Precio Adjudicado que se anexa al presente informe a la empresa: **FUMISA S.A.** por un monto de guaraníes Cuatro millones doscientos mil (Gs. 4.200.000) IVA incluido. ----------

LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DE OFERTAS eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, el presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de conformidad al art. 10, numeral 9, del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.----------

Concepción, 24 de mayo de 2.012

Abog. Rossemarie Lesme E.

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Concepción

MEMORANDO U.E.O. N° 7

A : FUMISA S.A. S/ CD ID 235.908 "Servicio de Fumigación"

DE : Unidad de Evaluación de Ofertas – Sección Contrataciones
Circunscripción Judicial de Concepción

ASUNTO : Solicitar aclaración

FECHA : **Concepción**, 23 de mayo de 2012

Nos dirigimos a Uds., con relación al llamado a contratación directa de "Servicio de Fumigación" ID 235.908, solicitando por este medio nos envíen las especificaciones técnicas completadas y firmadas, para asegurar así el cumplimiento de todo lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Atentamente.

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones

Anexo 3.

1. Cantidad de los bienes

SEGÚN SE DETALLA EN PLANILLA DE DESCRIPCION

2. Descripción

"SERVICIO DE FUMIGACIÓN"

3. Especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos

1	2	3	4	5	6	7
Ítem	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT. REQUE.**	**Código Catalogo**	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	
1	Unidad	2	72102103 -001	Servicio de fumigación del edificio Palacio de Justicia	El servicio de fumigación se deberá realizar 2 sesiones de fumigación con un lapso de 8 a 15 días como máximo entre una y otra. EL OFERENTE PODRÁ VISITAR EL EDIFICIO PARA MEJOR DIMENSION DEL TRABAJO.	

OBSERVACIÓNES:
El Edificio se trata de una construcción con una superficie de 8.425 metros cuadrados cubierto, en tres bloques de cuatro niveles. Además del Edificio propiamente dicho, existe un área de influencia del mismo con equipamientos comunitarios exteriores; estacionamientos, parque para niños, etc.;

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO
El edificio del **Palacio de Justicia de Concepción** puede sectorizarse en cuatro partes principales:
Bloque Central: Planta baja: Juzgados de primera instancia (despachos, secretarías, archivos, salas de audiencias, atención al público) y el Hall Público Principal de Acceso al Edificio.
Primer piso: Juzgados de primera instancia (hall público, atención al público, despachos, secretarías, archivos, salas de audiencias).
Segundo piso: Tribunales de Apelación (hall público, atención al público, despachos, sala multiuso).
Bloque Derecho: Planta baja: Juzgados de primera instancia (despachos, secretarías, salas de audiencias, archivos, atención al público) y el Hall Público.
Primer piso: Juzgados de primera instancia (despachos, secretarías, salas de audiencias, archivos, atención al público) y el Hall Público.

Información referencial de productos a usar:

Producto para exterminio de ratas:

Tipo de producto: cebo (flocomazen)
Estrategia: cebos cada 100m2 en combinación con otros cebos

Tipo de producto: raticida biológico (salmonella)
Estrategia: cebos cada 100m2 en combinación con otros cebos

Productos para exterminio de hormigas:
Tipo de producto: liquido (fipronil)

Estrategia: fumigar nidos y lugares de acceso al Edificio
Productos para exterminio de cucarachas:
Tipo de producto: gel (Hydramethnylnon)
Estrategia: aplicación del cebo en lugares estratégicos, cocinas, baños, rejillas, oficinas y otros
Productos para exterminio de arañitas, polillas, grillos:

Tipo de producto: liquido (Lambda-cyhalothrin)
Estrategia: aplicación sobre nidos, telas de arañas y otros

Tipo de producto: liquido (Cipermetrina)
Estrategia: Fumigación en lugares críticos de presencia de cucarachas.

Tipo de producto: liquido (Dicloro-vinil)
Estrategia: en lugares de gran población de cucarachas, en los registros desagües, baños, oficinas, baños, oficinas y otros, mata al instante.

Observación: para el uso de insecticidas y fumigantes presentar la Certificación del SENAVE (Registro de Empresas y Productos) y DIGESA (Registro de Empresas de Productos Domisanitarios. Según Decreto N° 17057/97 y resolución del MERCOSUR N° 24/96) de los productos a ser utilizados. Por lo tanto las empresas que desean participar deben estar inscriptas en el Registro habilitado por la Autoridad de Aplicación.

4. Plazo de entrega de los bienes/ o de realización de los servicios.

La prestación del servicio se realizara dentro de los 15 días corridos a partir de la emisión de la Orden de Servicio, en la cual se detallaran los locales a fumigar conforme a la disponibilidad presupuestaria.

5. Lugar de entrega de los bienes/ o de prestación de los servicios

Palacio de Justicia de Concepción sito en Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, Sección Suministros – Sub Suelo

6. Condiciones de pago

La Circunscripción Judicial de Concepción efectuará los pagos con prontitud, sin exceder un plazo de 45 (cuarenta y cinco) días, dependiendo de la transferencia del Ministerio de Hacienda, contada a partir de la entrega total de los bienes y/o servicios adjudicados, y de la presentación de la factura correspondiente.
La Circunscripción Judicial de Concepción iniciará los procedimientos de pago una vez que el Contratista haya demostrado la efectiva entrega de los bienes y/o servicios, presentando una Nota

de Solicitud de Pago acompañado de la Factura, Nota de Remisión, y aprobación previa de la Contratante.

De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% (cero coma cuatro por ciento) sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución sobre Contratos" de conformidad a lo dispuesto por el Art. 1 de la Ley N° 3439/08, que modifica el art. 41 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y según el Art. 100 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Segundo piso: Tribunal de Apelación (hall público, atención al público, despachos, sala multiuso).
Bloque Izquierdo: Planta baja: Sala de Vistas o de Juicios Orales (la sala propiamente dicha, sala de deliberaciones, sala de reconocimiento, espera testigos, sala de prensa) Oficina Técnica, Despachos y secretaría del Tribunal de Sentencia.
Primer piso: Juzgados de primera instancia (despachos, secretarías, salas de audiencias, archivos, atención al público) y el Hall Público.
Segundo piso: Administración, Oficinas del Registro Nacional de Automotores, Juzgado Penal de Ejecución (Secretaria y Despacho del Juez) y Tasas Judiciales.
Sub-suelo/: Área de seguridad: (Sala de control; Celdas, retén).
Área de apoyo: (Archivo general; Depósito de piezas; Mantenimiento; Suministros y área para el personal de limpieza) y estacionamiento para jueces.
Defensoría pública: (despachos, secretarías, salas multiusos, archivos) y hall público, y de control del personal.

El oferente deberá fumigar el Edificio del Poder Judicial contra alimañas (ratas, hormigas, cucarachas, arañitas, polillas, grillos, avispas, etc.), dicha fumigación consistirá en el exterminio total de todos los insectos rastreros y roedores, y concluirá con la limpieza total del edificio.

Nombre: Ing. Julio Cesar Quevedo
En calidad de Director – Gerente
Firma:

Debidamente autorizado para la firma por y en nombre de: FUMISA SA

ANEXO B - 02 - 08

Cuadro Comparativo de Ofertas

		FUMISAN S.A.			AGRO ABASTO			FUMISA S.A.		
Item	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	SERVICIO DE FUMIGACIÓN DEL EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA	4.000.000	2	8.000.000	5.300.000	2	10.600.000	2.100.000	2	4.200.000
				8.000.000			**10.600.000**			**4.200.000**

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones

ANEXO B - 02 - 09

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEP(
Adjudicado: FUMISA S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Codigo	Descripción	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	72102103-999	SERVICIO DE FUMIGACIÓN DEL EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA	UNIDAD	EVENTO	1	2	2.100.000	4.200.000
							Total Adjudicado:	**4.200.000**

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones